

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01944-2026

ONDA

ANUNCIO

DELEGACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 1455/2026, de 27 de abril, se ha delegado en la concejala Marta Villanueva Palomeque la competencia para celebrar el matrimonio civil de Enric Ayet Roger y Georgeta Ruse, previsto para el día 2 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 28 de abril de 2026

La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu